

SUSCRICION EN LA CAPITAL.

Un mes. . . . . Rvn. 9.  
Tres meses. . . . . 24.  
Salen Martes, Jueves y Domingo

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Un mes franco de porte. . . . . Rvn. 10  
Tres meses. . . . . 28  
Toda reclamacion ó aviso. F. P.

**BOLETIN**



**OFICIAL**

**PROVINCIA DE ALBACETE.**

MARTES 14 DE MARZO DE 1843.

**DE OFICIO.**

**COMISION DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE.**

La academia literaria y científica establecida en la Ciudad de Murcia ha remitido á esta corporacion un ejemplar de las *maximas morales y politicas* y otro de *principios de aritmetica*, puentos en verso por el profesor de instruccion primaria D. José maria Lopez.

La Comision despues de examinadas dichas obrillas, ha creido que de hacerlas aprender á los niños serian incalculables los buenos efectos que en su educacion habian de producir; y en este concepto he acordado recomendarlas á VV. para el uso de las escuelas de sus respectivos pueblos. Dios guarde á VV. muchos años. Albacete 8 de Marzo de 1843.—El Presidente, Feliciano Polo.—P. A. D. C. José Maria Rebollo, secretario.—Señores Presidentes y vocales de las comisiones locales de instruccion primaria.

La Direccion general de Caminos Canales y Puertos ha señalado el día 20 del corriente á las doce de su mañana en la sala de la misma para el primer remate del arrendamiento por un año del Portazgo de Almansa bajo la cantidad menor admisible de 80000 rs. vn. Las condiciones y arancel estarán de manifiesto en la depositaria del ramo de esta Ciudad.

D. Luis de Sanjuan, Secretario honorario de S. M. la Reina Doña Isabel II, y Juez de primera instancia de esta Capital de Albacete y su Partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á José Fernandez y su esposa Carmen Montoya vecinos de

la Motilleja para que en el término de quince dias se presenten en este juzgado con el fin de evacuar ciertas diligencias solicitadas por el Promotor Fiscal del mismo en causa que estoy siguiendo en obediencia de las lesiones y contusiones causadas al José Fernandez en la Villa de la Gineta y noche del primero de Enero último; pues así lo tengo mandado en providencia de tres del corriente. Albacete y Marzo cinco de mil ochocientos cuarenta y tres. —Luis de Sanjuan.—Por su mandado, Pedro José Lopez.

*Continúa la memoria del Sr. Gefe político de Ciudad-Real acerca del cultivo de la morera multicaule inserta en el Boletín oficial número 28.*

Comprueba esta verdad el resultado de los ensayos que el efecto ha hecho el mismo Sr. Monfort, quien asegura que al segundo año de plantada produjo cada arbol cuatro libras y siete onzas de hoja, graduando, por guiado este principio, que al tercero ó cuarto debe producir ocho ó mas libras; pero no queriendo fundar sus cálculos en productos aventurados que aun no ha tenido lugar de experimentar, se limita á fijarlos á razon de solas cuatro libras por árbol. De aqui deduce que si un cuadro de cuarenta varas de tierra se planta de moreras en lineas á ocho palmos de distancia y los árboles entre si á la de cinco palmos, cabrán en él seiscientos cuarenta moreras, las cuales á razon de las cuatro libras cada una, darán dos mil quinientas sesenta libras de hoja. Interesado en llevar su cálculo hasta el punto mas esencial, cual es el del producto efectivo ó pecuniario, añade que como cada cien libras de hoja dan ocho de capullo y cada nueve de capullo una de seda, es claro que el total de las dos mil quinientas sesenta libras de hoja producirán doscientas cuatro y pico de capullo, las coales darán en último resultado veinte y dos libras y ocho onzas de seda, que valorada al precio de treinta y seis reales libra, que es el mas infimo á que en es-

te año se ha vendido la mas ordinaria y la peor hilada, importan ochocientos diez y seis reales.

Sin embargo de que no estoy conforme con que en tan limitada porcion de terreno se plante el crecido número de moreras de que parte el cálculo del Sr. Monfort, con todo, esto no se opone á que el resultado de los ochocientos diez y seis reales sea el mismo que él deduce ó quizá mayor, pues como se ha fijado con suma prudencia para que no se dijera que sus calculos eran abultados, no solo en las unicas cuatro libras de hoja que dio cada morera en el segundo año de su plantacion, sino que á mas de tomar por tipo el precio á que se ha vendido la seda de inferior calidad, se ha regido tambien por el mas bajo que esta misma ínfima calidad ha tenido, es visto que aunque se convenga en que la plantacion sea mas separada, esto es, que sean mayores las distancias tanto de las hileras, como de árbol á árbol entre sí y que por este medio se reduzca su número á la mitad, ó aun menos si se quiere, de la cuota de seiscientos cuarenta que ha establecido el Sr. Monfort, el resultado de productos tiene que ser el mismo ó aun mayor, pues es incuestionable que si un árbol que á los dos años solo está á medio formar dá cuatro libras y siete onzas de hoja, por precision tendrá que dar mucho mas del doble cuando haya completado su desarrollo. En vista de esto ¿podrá dudarse de las ventajas de esta morera? ¿Qué hacendado ni que cosechero de la Mancha saca de un cuadro de cuarenta varas de tierra, que aun no llega á la quinta parte de una fanega, ochocientos diez y seis reales de productos? ¿No prueba esto que efectivamente con semejante cultivo pueden los propietarios quintuplicar el rédito de sus tierras, puesto que una fanega ó cuerda del marco real, comprendido como comprende 9216 varas cuadradas, llegará á producirles 4080 reales al año? ¿Pero aun cuando se quiera suponer que por ser este cálculo escagerado no redituase la fanega mas que 2000 reales, no sería esto un aumento que debe llenar la atencion de los dueños de terrenos? Midan estos la estension de las fanegas que respectivamente posean y á tenor del tipo ó base manifestada calculen cuanto pueden aumentar sus rentas con solo decidirse por la plantacion de la morera filipina. ¿Y donde se encuentra, diran unos, y cuanto costará su adquisicion preguntarán otros?; pero yo que cuando me he propuesto la idea de crear esta riqueza en el pais que me está confinado, no he olvidado que tambien debia designar los medios de llevarla á cabo, contestaré á unos y otros aseguando que no solo no es difícil la compra, sino que ni es crecido su precio, ni costosa tampoco la conduccion, como lo demostraré mas adelante, rigiendome para ello por los mismos avisos del referido Sr. Monfort.

Si hasta aqui me he ocupado en presentar únicamente los ensayos de este agricultor, del caso será que demos tambien una ojeada rápida á otros de algunos sabios, y vendremos en conocimiento de la perfecta correspondencia que guardan los

de estos con los de aquel para convencernos de la mayor utilidad que indispensablemente ofrece el árbol de que se trata.

El Catedrático de agricultura de Murcia, Sr. de Echegaray, en la recomendable memoria que en 1841 escribió sobre la morera multicaule y de sus ventajas para la cria de gusanos de seda, dice entre otras cosas, que en el segundo año de sus ensayos en que puedo repetirlos en grande porque ya se lo permitia la cantidad de hoja de que podia disponer, observó que con la similitud del capullo del año anterior que provenia de gusano que no se habia alimentado con otra hoja que la de la morera filipina, y empleando en el hilado de siete á ocho capullos para cada hebra, con el objeto de tomar un término medio en la finura de la seda y procurarse lo que en el pais se llama pelo de segunda clase, la habia dado por resultado seda superior al pelo de primera que se hila con cuatro ó cinco capullos, deduciendo que si la prueba se hace con este solo número, no duda que la consecuencia será obtener una seda que casi iguale en mérito á la de la misma India.

Luego añade que estos ensayos y otros que se han hecho en diferentes naciones y aun en otras provincias de España, confirman la superioridad de la seda que dá el gusano alimentado con la morera filipina, pues es mas fuerte, mas nervios, y fina y hasta en sus capullos se observan diferencias muy notables comparados con los de la del pais; y pudiendo hilarse su seda mas delgada y sutil, cada libra de aquellos da dos onzas de ésta no habiendo ejemplar, segun asevera el Sr. Monfort, de que ninguna otra clase de capullos resultante de la de hoja de las demás calidades de morera rinda tanta cantidad de seda.

Tan convencido está el autor de la memoria que nos ocupa de las ventajas de la multicaule, que en ella dice tambien que el cultivo en grande de aquella morera será un nuevo tesoro para la industria agricola no solo de Murcia sino de todo el reino, y que por consiguiente se debe procurar estender su cultivo y sucesiva multiplicacion por todos los medios imaginables, aunque sea empleando el del estímulo de las recompensas, á fin de que tan preciosa planta pase de objeto de curiosidad á objeto de esperulacion.

Si de las memorias que acabamos de examinar pasamos á reconocer el boletín enciclopédico de la sociedad económica de amigos del pais de la ciudad de Valencia, hallaremos que en el número 9 de dicho periodico correspondiente al mes de Setiembre de 1842, hablando de la misma morera dice el Excmo. Sr. D. Juan Sociats en trabajos presentados á la espresada sociedad, que las observaciones que ha tenido ocasion de hacer el labrador Juan Martinez, hortelano de aquella vecindad, como encargado que fué de la cria de la seda que presentó, abrazan tres partes que son relativas la una á los gusanos alimentados con la hoja de la morera, la otra á la calidad de seda que produjeron y la última á la hoja

En cuanto á la primera, dice despues de haber avivado una corta cantidad de semilla procedente de gusanos, que habia cuidado no comiesen otra hoja que la de la calidad indicada, resultó que, habiéndolo sido tratados por el método ordinario recorrieron todo el periodo reptil sin enfermedades, y que ademas de que apenas se dejó ver alguno que otro viciado encamaron notablemente menos que los mantenidos con hoja comun.

Respecto á la segunda parte, que es la de la seda producida, manifiesta que la firmeza de hebra sencilla, se conanceptuó por inteligentes, guardaba con la ordinaria la razon de tres á uno.

Por último, ocupándose de la hoja, que es la que forma la tercera parte de su análisis, espresa que los gusanos la apuran mucho mas que la otra, y que por lo tanto fué suficiente menos cantidad para obtener su pequeño ensayo. En circunstancia, añade, unida á su precocidad en la germinación, su magnitud y su abundancia la hacen preferible á la comun, mayormente cuando además ofrece tambien la ventaja de poder repetir con ella la cosecha en el mismo año.

Para no prolongar demasiado esta instruccion, concluiré la parte relativa á ensayos de la multicaule estraciando una pequeña parte de otra memoria publicada en el corralon de la Aduana de Valencia por J. B. B. R. en la cual al manifestar entre otras cosas que en la huerta de aquella ciudad se ven muchos setos al rededor de los campos formados de moreras bordes, cuyo primer brote aprovecha para la nutricion de los gusanos en los primeros dias de su nacimiento, añade que si lo setos se formáran con varas ó estacas de la multicaule, á mas de que la hoja sería mucho mejor se lograría con mas abundancia; y lo funda en que una planta de esta variedad da diez veces mas que cualquiera de las otras, en razon á que criandose baja no solo arroja muchos tallos sino que la hoja es mucho mas grande.

Tambien dice que en la America del Norte se han hecho ensayos por curiosidad para saber que hoja preferian los gusanos dandoles al efecto de seis especies diferentes, entre ellas la de la filipina, y que en esta era en la que se fijaban siempre con ansia sobre todas las demas, por cuyo medio daban resultados asombrosos y muy productivos.

Finalmente adelantando mas sus citas añade que habiendo los italianos analizado y hecho algunas observaciones cuando obtuvieron dicha morera, resultó que los capullos de los gusanos alimentados con la hoja de la multicaule eran de mas bello aspecto, de una formacion completa, de un tejido consistente y de una finura superior; y que en cuanto á la cantidad y calidad de la seda, se observó igualmente que una libra de capullos fabricados por gusanos nutridos con la indicada hoja daban un resultado de 108,935 brazas en estado bruto, y trabajado 52,499 mas que igual cantidad de los criados con la morera blanca; concluyendo con asegurar que su hebra es mas delgada y que sin disminuir la fuerza y duracion de

las telas puede darse á éstas mayor firmeza.

Deseoso de que los hacendados y cosecheros de esta provincia no carezcan de ninguna de las nociones necesarias para dedicarse al cultivo de la morera de que se trata, si conociendo sus intereses quieren aprovecharse de las ventajas que les ofrece, considero oportuno enterarles tambien del terreno que le conviene, la época de su plantacion, y su cultivo y poda, para lo cual me valdré de los consejos y reglas mas principales del experimentado Sr. Monfort.

*Del terreno que conviene á la multicaule.*

En toda clase de terrenos se cria bien esta morera á escepcion de los que son muy áridos y no pueden regarse nunca; pero los mejores son los de regadio y fertilidad y que no sean muy compactos, y los mas preferibles aquellos en que abunde la arena como sucede en los sotos.

Tambien es del caso advertir, á efecto de desvanecer reparos y preocupaciones, que este vegetal resiste mucho á los frios y que por consiguiente pudiendose cultivar perfectamente en cualquier provincia de España, como asegura el citado agricultor Sr. Monfort que tanto se ha ocupado en ensayarlo, está fuera de toda duda que no puede dejar de probar en este pais que su temperatura no es de las mas rigorosas.

*Epoca de su plantacion.*

Sin embargo de que en un principio se creia que solo podia plantarse desde diciembre á febrero, con todo la esperiencia ha acreditado despues que tambien arraiga del mismo modo desde otoño hasta primeros de abril, bien que es del caso tener presente que en los paises mas frios será conveniente esperar que pase la estacion [mas rigurosa del invierno.

*Plantacion para árbol grande.*

Cuando estas moreras se destinen para árboles grandes deberán plantarse á la distancia ordinaria y podarse los tallos que arroja sin dejarle mas que uno solo á la altura que se desee para que forme el tronco, del cual deben partir las ramas

*Plantacion á manera de viña.*

Si se quiere percibir el fruto de los gastos desde luego, conviene mas plantar estas moreras á poca distancia unas de otras y criarlas á manera de viñas y setos. Para esta plantacion deben abrirse hoyos ó zanjias de unos dos palmos de hondo y dos de ancho, cuyo método es indispensable si el árbol está en raices de uno ó mas años, y tambien aunque se planten estacas cuando es en terreno que no puede regarse, en cuyo caso las estacas deberán ser de dos ó tres palmos de largo á fin de poderlas enterrar á mayor profundidad para que puedan resistir mejor á la sequedad y á los ardores del sol.

No debe perderse de vista que cultivando la morera á manera de viña tiene la ventaja de que lo mismo las mugeres que los niños y los ancianos pueden ocuparse en coger la hoja.

#### *Plantacion en los margenes de los campos.*

Cuando no se quiera destinar todo el campo para este genero de árbolado, pueden aprovecharse sus margenes, lo cual al paso que proporciona grande utilidad no perjy dica á ninguna otra cosecha á que se destine el centro del terreno.

#### *Plantacion para setos.*

Para la formacion de setos deben circunvalarse las propiedades con tres ó cuatro lineas de moreras á la distancia de dos palmos ó menos unas de otras y las lineas á igual ó menor espacio. A fines del invierno es necesario podar los tallos á la altura de dos ó tres palmos, verificando despues igual operacion á mayor altura y á la entrada de la primavera de los que nuevamente echen, teniendo antes cuidado de dar una direccion lateral á todas las ramas pequeñas que convenga ó se crean precisas para garantizar el seto ó cerradura y continuando con estas mismas operaciones hasta llegar á la elevacion que se quiera. Estos setos ademas de la utilidad que ofrecen para la formacion de la cerca, proporcionan tambien considerable produccion de hoja temprana que como hemos visto ya, no es en verdad cosa despreciable.

#### *Cultivo.*

El primer año combiene si es posible regarlas con frecuencia particularmente en la estacion del calor. Tambien cuando estan en la mayor fuerza de su vegetacion será muy oportuno practicarlo tres ó cuatro veces al mes, y á cada operacion de estas, ó por lo menos á cada dos, cabar la tierra aunque no sea mas que superficialmente. En los años siguientes bastarán las labores que se dan á las viñas, bien que si se pudiese con algun riego de cuando en cuando.

#### *Podá.*

Si no se ha de aprovechar la hoja en la primavera, deben podarse luego de pasada la estacion rigorosa del invierno; pero si se ha de hacer uso de aquella hasta despues de haberla cogido no puede tener lugar la poda, la cual, á escepcion de que se les tiene que dejar alguna yema mas, es igual á la de las cepas. Este trabajo debe ejecutarse en días serenos y en que la planta no está mojada.

Descrita ya toda la parte productiva de la morera Filipina y esplanadas tambien cuantas minuciosidades atañen á su cultivo, solo falta ocuparnos de como, y á donde se podrá encontrar, á que precios puede adquirirse y que coste tie-

nen sus portes. La nota siguiente pues, va á suministrar estos datos verdaderamente necesarios, sin los cuales de nada serviria cuanto hasta aqui he manifestado, y por ella se verá lo sumamente módico que es tanto la compra, como la conduccion de dicho vegetal, y que una simple carta basta para hacerse con la cantidad que de él se apetezca.

#### *Moreras vendibles y sus precios.*

1.<sup>a</sup> Clase. Morera multicaule de pie, con raices de dos años, y su guia principal desde diez á diez y seis palmos de alto, á 200 reales cada 100 plantas incluso el embalage.

2.<sup>a</sup> Clase. La misma especie, tambien de pie, con raices de un año y con su guia principal desde seis á diez palmos, á 100 reales cada 100 plantas, incluso tambien el embalage.

3.<sup>a</sup> Clase. Moreras sin raices ó sean estacas ó trozos de rama de un palmo de largas que prenden y se convierten en hermosas plantas el mismo año, á 20 reales cada 100 de ellas, incluso igualmente el embalage.

Si las estacas se quisieren de dos palmos de largo para plantarlas en tierras que no pueden regarse, el precio será doble que el anterior y triple si se quisieran de tres palmos.

Los precios de transporte, si el comprador quiere que vayan de cuenta del vendedor, son: primera clase á 24 maravedis vellon por legua por cada cien moreras; segunda clase á 12 mrs. por legua cada cien arboles; tercera clase á 1 mis por legua cada cien estacas.

Debe advertirse que por los precios indicados solo se obliga el vendedor á poner las remesas en las capitales de provincia ú otras poblaciones que estén junto al mar ó á las carreteras principales del Reino.

El propietario de estas moreras es D. Francisco Monfort que reside en Torrente de Cinca, en Aragon y los pedidos pueden hacerse directamente al mismo, ú á la Secretaria de este Gobierno político donde se les dará el curso que corresponde.

El pago de las plantas que se pidan se hará efectivo en el acto mismo de la demanda con letra para el punto donde reside el vendedor, lo cual puede verificarse entregando la cantidad en las administraciones de correos y enviando las libranzas.

(Se continuará.)

Imprenta á cargo de D. Nicolas Soler.

Calle de San Agustin número 30.